

# El Mañana

Núm. 355. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, lunes 3 marzo de 1930

## ECOS DEL MAGISTERIO

### El problema de las oposiciones

Jamás hasta la ocasión presente, se produjo un clamoreo de protesta tan vigoroso y general a raíz de terminarse la calificación definitiva, en oposiciones al Magisterio.

El hecho insólito de que en algunas provincias no haya alcanzado la aprobación ni una sola de las opositoras presentadas, a pesar de haber actuado en no escaso número, y de que los que resultaran propuestos para plaza, a juzgar por los resultados conocidos no van a cubrir más que una pequeña parte de las anunciadas, todo ello como consecuencia de un plan de oposiciones que, desde el momento de su convocatoria, mereció las más acerbas censuras de cuantos conocen estas cuestiones, ha excitado los ánimos de los interesados en el asunto, y aun de aquéllos que, ajenos a él, no encuentran razón lógica para que, de sesenta maestras que en una provincia han realizado sus ejercicios después de una preparación laboriosa, no haya ni una tan siquiera en condiciones de regentar una escuela, y que de ciento cincuenta que actuaron en otra, solamente una haya sido declarada con la necesaria aptitud.

Estos hechos, sin precedente en la historia del Magisterio, han sido causa de la natural efervescencia que se ha producido, y justifican la serie de reuniones, constitución de comisiones, acuerdos, peticiones, protestas, instancias y telegramas de estos días: frutos de esta actividad que se ha desarrollado estruendosamente al conocerse el absurdo desenlace de unas oposiciones que se recordarán por muchos años como ejemplo doloroso de desorganización, improvisación y desconocimiento de la escuela española y de sus necesidades, por parte de aquéllos que estaban obligados a prestar a estos problemas una mayor atención.

El resultado de estas oposiciones ha sorprendido doblemente porque se esperaba que para remediar la anómala situación en que se encuentran gran número de escuelas—unas 5.000 se hallan vacantes en la actualidad servidas por interinos—no solamente se cubrirían en el número de las convocadas, sino que habría argumento para solicitar la colocación de los opositores que se suponía aprobarían fue a el número de las anunciadas. Y se esperaba que, por haber solicitado tomar parte en las oposiciones unos 12.000 maestros para 3.000 escuelas parecía ya mucho rigor

eliminar al 75 por 100 de los que aspiraban a ganar un modesto sueldo de 3.000 pesetas para toda la vida,— porque tal como está el escalafón del Magisterio es completamente ilusorio el ascenso para los de nuevo ingreso,— y teniendo en cuenta además que los aspirantes tenían una carrera de cuatro cursos y habían hecho, en general, una preparación de dos o más años.

Se calcula que el número de aprobados es, aproximadamente, la tercera parte de las plazas anunciadas y que quedarán unas dos mil sin proveer. Se atribuye este resultado al rigor con que las comisiones centrales han calificado los ejercicios. Sin contradecir esta general opinión vamos a oponer nosotros este reparo. ¿No hay motivos para suponer que la puntuación consignada en los ejercicios no es la misma que acordaron los jueces al calificar? ¿O que esta calificación se hizo condicionada a circunstancias ajenas al mérito de los ejercicios?

Recordemos estas declaraciones del señor Suárez Somonte, hechas pocos días antes de conocerse las calificaciones:

«He mandado hacer dos gráficas de distribución de plazas por provincias. Una, según los méritos de los opositores, y otra, por el número de éstos. Estas gráficas están en poder de dichas Comi-

siones, y como no hay posibilidad de que ellas puedan influir en favor ni en contra de nadie, por el desconocimiento que tienen de los expedientes, ateniéndose a su criterio uniforme y recto, quienes en provincias hayan podido ser inmerecidamente considerados, en ellas encontrarán la debida compensación, y el nivel medio de distribución de plazas será el más equitativo que pueda desearse.»

Estas declaraciones revelaban un buen propósito: el de distribuir las plazas proporcionalmente al número de opositores que actuaron en cada provincia, propósito frustrado por completo, pues además de que, como ya se ha repetido tantas veces, el número de aprobados es muy inferior al de plazas anunciadas, hay diferencias muy grandes en cuanto a las que han correspondido a cada provincia, como hemos de comprobar debidamente documentados.

Para remediar esta injusta y desairada situación se han propuesto variadas soluciones, que, imparcial y lealmente, nos proponemos comentar y estudiar, porque en muchas de ellas domina la pasión como hija de la indignación de los primeros momentos. Creemos que en este asunto se ha procedido con precipitación innecesaria y que se culpa a las comisiones centrales de un daño que quizá no les es imputable.

Muchas de las soluciones propuestas se han formulado mirando el problema de una manera

parcial, pretendiendo remediar el daño de una provincia determinada o el caso de individuos que han quedado con cierta puntuación, cuando lo natural es llegar a una fórmula de carácter general, que no lesione derechos legalmente adquiridos y dé por resultado una distribución de plazas equitativa.

Además, aprovechando la intensa actividad que se ha suscitado, deben marcarse normas para

las sucesivas oposiciones que deberán convocarse, pues hay que tener presente que, aunque ahora se acceda a algunas de las peticiones, la mayoría de los aspirantes tendrán que ser de nuevo opositores.

Queremos definir nuestra posición claramente antes de pasar al desarrollo de nuestra opinión y de las soluciones que hemos de proponer. Estamos al lado de los opositores. La labor de las comisiones provinciales y centrales ha podido servir muy bien para un resultado justo y lógico. El mal radica en los numerosos defectos de la convocatoria.

ANTONIO UGEDO.

Teruel.

## Aragón Hotel y Restaurant Estación

### CARNAVAL 1930

MENÚ que servirán ambos Restaurantes mañana, martes de Carnaval, de ocho y media de la noche en adelante

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| Ostras Verdes de Marennes. | Langostinos s/ Mayonesa.                     |
| Consomé Bullavesa.         | Filetes de Lenguado.                         |
| Huevos Casera.             | Merluza frita.                               |
| Tortilla a la Francesa.    | Salmonetes Parrilla.                         |
| Huevos Flamenca.           | Pollo Asado.                                 |
| Callos a la Madrileña.     | Entrecots con Ensalada.                      |
| Rifones al Jerez.          | Jamón en Dulce y Natural con Huevos Hilados. |
| Tournedos Champignon.      | Cabeza de Jabali.                            |
| Ternera a la Jardinera.    | Chuletas de ternera blanca de Castilla.      |

POSTRES: Mantecado. Crema de café. Crema tostada. Flanes al limón. Frutas.

Precio del cubierto: 6'50, 7'50 y 8

VINOS de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras, Champagne: Pommery-Moët Chandon. Masset Carpent, Codoñiu Extra, Sidra Cima, etc.

— CAFÉ EXPRES —

### Aviso a las opositoras

Se ruega a las opositoras suspensas en la segunda parte de los ejercicios, o sea la calificada en Madrid, se presenten en el domicilio del habilitado don Nicolás Monterde, o, en su defecto, deleguen en otra persona, con el fin de hacer efectiva la cuota que les pertenezca en el plazo de un mes a contar de la fecha de este anuncio.

Teruel, 3 de marzo de 1930.

LA COMISION.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CRÓNICA

MATRIMONIOS A LA AMERICANA

Regresábamos no hace muchos años de América. En aquel mundo que llenaba el trasatlántico, embarcado en su casi totalidad en Nueva York, pudimos comprobar la diversidad de temperamentos y de caracteres que ofrece al ser humano a poco que se estudie esa diversidad entre las multitudes. Allí estaban todos los paralelismos inadecuados, paradójicamente inadecuados, y las más extrañas repulsiones. Y, como hacía observar un pasajero azeado a cruzar el mar, en cuanto transcurren tres días sin otra perspectiva que contemplar las mismas caras, con los mismos visajes e idénticas actitudes, ha entrado el aburrimiento, desplazando todas las comedias sociales, en su propio elemento.

Había llamado mi atención desde el mismo muelle newyorquino, cierto sujeto como de 28 a 30 años, a quien acompañan dos niños. Desde el mismo muelle, he dicho, porque a ese lugar acudió una elegante damisela, acompañada de dos niñas, a despedirle. Se abrazaron y besaron como si fueran a emprender un paseo, en el que la ausencia habría de ser breve, y el pasajero quedó con los niños en el barco, cuando comenzaron en éste los preparativos para desatracarlo del muelle. La señora se ausentó con las niñas. Pasaron dos días, y cierta atracción instintiva nos aproximó al individuo en cuestión y a quien traza estas líneas. He de confesar ingenuamente que habian engendrado en mi ánimo cierta viva curiosidad las particularidades que precedieron a la partida. Y, cuando roto el hielo, que en los viajes tan fácilmente se deshace, pudimos comunicarnos mutuamente los motivos de nuestra excursión, supe que la señora de la despedida era la esposa legítima de mi compañero de viaje.

Se trataba de la práctica de una costumbre social, no del todo comprendida en aquella sazón en España, que permitía a un matrimonio direcciones inconvergentes. Con cierto dejo de amargura, mi compañero de expedición referíame las extravagancias a que daba ocasión un matrimonio a la americana, en el que el marido tiraba por un lado, la mujer por otro, y sólo se veían cuando los afanes de la jornada habían abierto una tregua fugaz en las respectivas agitaciones. La mujer tenía sus amistades y el marido las suyas. Pero no ya amistades de índole genérica, sino de carácter social, desconociendo uno y otro las respectivas relaciones del cónyuge. Las hijas hacían vida con la madre y con el padre los chicos. Apenas existía una dosis de gran estimación en los afectos así distribuidos. Casi nunca conocía el marido el paradero de la señora. Y ¡ay del cuitado! si intentaba averiguarlo. La confianza era o debía ser, no obstante, omnimoda, mutua, confianza en medio de un modo frívolo y artificial erizado de peligros. La mujer tendía a

la exaltación del más exagerado feminismo. Cosa por demás risible, si no hubiera sido casi trágica, porque el marido era un sentimental cogido entre aquellas redes. Pero se había casado acatando esas modas y no tenía derecho a resolverse contra la imposición de la costumbre.

Había emprendido aquel viaje para saturar el espíritu con un baño de optimismo patriótico. Desde niño, eu que se expatrió para buscar una fortuna, felizmente lograda, no había vuelto a España, a esta patria adorada, cuyos valores espirituales se agigantaban en las buenas almas con la ausencia. Como Bonilla Sin Marina, que hizo un viaje a cierto pueblecillo de la montaña santanderina, solamente porque sus hijos vieran el humilde lugar de donde salieran el rústico emigrante padre del atildado académico, este otro español había pretendido también que le acompañara toda la familia. Pero, no solamente tropezó con la repulsa de la esposa americana, que se negó a acompañarle, sino con otra negativa más despiadada aún: con que le acompañaran las hijas.

Una honda conmiseración me infundía el cuitado. O apocado de carácter o demasiado respetuoso con recusables costumbres, por lo que éstas pudieran ofrecerle en el terreno de la revancha, ofrecía el caso de uno de esos matrimonios a la americana que tan mal comprendimos hace unos años los españoles. ¿Cómo es posible que acomodase su espíritu a una vida de disociación conyugal, en la que todo sentimiento patriarcal y afectivo brillaba por su ausencia? El me aseguraba que no pudo en mucho tiempo acomodarse a ese género de vida. Pero, lenta, paulatinamente, por imperio de la misma vida afanosa y agitada de los negocios, había ido aceptando las consecuencias de un enlace matrimonial para el que no estaba preparado ni social, ni menos radicalmente.

Algunos años han bastado para que todo, o parte esencial de aquella vida se trasplante a las costumbres españolas. No diremos que no hubiera siempre en

España matrimonios desavenidos. Pero que se extendiera el mal en las proporciones que actualmente abarca, si lo discutiremos. Todos aquellos resabios de un feminismo exacerbado, de una incompreensión conyugal, de una inconvergencia peligrosa, con fruta frecuentísima entre nosotros en la hora presente. Nos han contagiado con todas sus extralimitaciones los estadounidenses. Nos han implantado sus danzas bárbaras, sus pugilismos no menos bárbaros, sus matrimonios a medias. Nos han inundado de bares cuando ellos prohíben el uso de las bebidas alcohólicas. Y de desviación en desviación, y de peldaño en peldaño, descendiendo en todas las escalas, han ofrecido a ciertos matrimonios españoles la peligrosísima puita de ascender a ciertos abismos que ni el espacio ni el asunto por lo espinoso, nos permiten analizar en este momento...

MARIANO S. DE ENCISO.

Almanaque-Guía de «El Cultivador Moderno», 1930

Constituye esta obra, que consta de más de 400 páginas, ilustrada con centenares de grabados, un consultorio completo, en consonancia con las prácticas sancionadas por la experiencia y los últimos progresos del agrarismo.

Al propio tiempo que se indican las labores y trabajos que reclaman los campos, las viñas, los frutales y el bosque, etc., se señalan los métodos más modernos y ventajosos para conservar y transformar los productos, sean de la viña o del olivar y los procedentes de las demás explotaciones agrícolas o ganaderas.

Una sección de meteorología popular, cuidados del corral y gallinero, explotación del conejo y cocina rural, completan los capítulos dedicados mensualmente a resolver todos los problemas de la granja, sugiriendo ideas nuevas y orientaciones que facilitan aumentar los productos y las rentas de las haciendas.

Es sumamente interesante el calendario mensual de siembras y plantaciones de hortalizas, flores y árboles, copiosamente ilustrado.

Ahora, además, este libro de

LA HERNIA y sus peligros radicalmente suprimidos por los aparatos y el método del Reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND

**HERNIADOS:** No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurris a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procura a los que los han adoptado fuerza y salud y, según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la Prensa y que, con no las que siguen, enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

Montefrío, 7 de febrero de 1930.—Sr. A. G. Raymond Galié. Barcelona.—Muy Sr. mío: Con agradecimiento grande paso a comunicarle que la hernia crural que tenía se me ha curado por completo a los ocho meses de aplicar sus aparatos, éxito tanto más grande si se tiene en cuenta los trabajos muy fuertes que constantemente tengo que efectuar, sin haber sentido nunca la menor molestia, le dirijo la presente para que pueda usted hacer uso de ella como mejor le parezca en sentido de divulgación y propaganda que bien merece una cosa tan verdaderamente buena. Disponga en lo que guste de su siempre agradecido, q. e. s. m., José García Masa. Calle de Linañe, Montefrío (Granada).

La Mota del Cuervo, 10 de diciembre de 1929.—Sr. D. A. G. Raymond Galié. Barcelona. Muy Sr. mío: Es una gran satisfacción y alegría para mí el poderle escribir esta carta para darle las más expresivas gracias por haberme curado una hernia inguino-escrotal a la edad de 48 años, hernia que padecía desde la edad de 16 años. Puede usted tener la seguridad de que no dejaré de pregonar a todos mis amigos el insuperable resultado que he obtenido con su método tan sencillo y cómodo. Y me repito de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Cesáreo Torres Navarro, Huerta de Rabosero, Mota del Cuervo (prov. Cuenca).

**HERNIADOS:** Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado; no vaciléis más, y antes que sea demasiado tarde visitad y con toda confianza al eminente ortopédico en

Segorbe Jueves 6 de marzo Fonda Sto. Domingo  
Teruel Viernes 7 » por la mañana Hotel Turia  
Valencia Sábado 8 » Hotel España

consulta, un estudio de la transformación de la Agricultura Nacional por la mejora de la explotación de los secanos, continuación de los trabajos que sobre nuevos métodos de cultivo viene dando a conocer el ilustre ingeniero español don Carmelo Benjaiges de Arís, el cual se ocupa del aspecto importantísimo de la creación en secano de prados artificiales de alfalfa y esparceta.

Este trabajo sobre el moderno cultivo de cereales y leguminosas llamará profundamente la atención de los expertos y de los agricultores.

Sigue a este estudio otro no menos valioso, del inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria don Juan Rof y Codina, quien por primera vez hace un estudio de las razas de Ganado de Cerdá españolas. Se trata de un trabajo notable que será leído por los ganaderos y agricultores.

Un trabajo de vulgarización del arte de confeccionar conservas domésticas, utilizando las productos que se cosecha el agricultor, completa la parte técnica a la que siguen numerosos y variados consejos útiles.

Esta útil y completa Guía se regala a los suscriptores de la Ilustración agrícola de Barcelona. El CULTIVADOR MODERNO y se vende al precio de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar en todas las librerías.

**Maestro herrero**  
y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA, Alfambra.

CAFES

Moka Longeberry, Puer o Rico, Caraco illo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conserva todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste.

MUÑOZ

Muy conguiente a formación alas antes la. Su imp mucho mulpacion sentiment Sánchez G Por esc obsequio a sato o n por la pas Si no an siones y r más que de unos a a otros lat invitar a t ditación d tisimo val Gabriel M nocer en primer tor ble sobre el Poder el verano to de desc litica ofre sión trági ción del P y sobre la ra militar, jidades co des, dando su parecer su hijo ab y al juicio «Todos arrancar— del conver hecho inc nuestros exceptuar ineptitud culpas ni sus jefes y que los qu esperen q formado e el estilo de cesores, at curso de l cionales, crear yo proseguir la situación Explica hecho de t su ya cono tención cit recuerdo a caso explic men, y c «Mientr u otra for bre y adqu tencia, no se pueda v tucionalm nisterios, distas, saq ses de la Estado va blemente, novadora, lo desearla mal se ne máquina p se encuent Fijese e eminente

CONTRA PASIÓN, REFLEXIÓN

# EL ORIGEN DE LA DICTADURA

Un consejo de don Antonio Maura

Muy comentado ha sido el siguiente artículo, editorial de Informaciones, aparecido breves días antes del acto de la Zarzuela.

Su importancia e interés es mucho mayor después de las imputaciones lanzadas, con lirico sentimentalismo, por el señor Sánchez Guerra.

Por eso lo insertamos hoy en obsequio a nuestros lectores sensatos o no totalmente ofuscados por la pasión.

Si no anduvieran sueltas las pasiones y resueltas a no hacer caso más de sí mismas, saltando de unos a otros pechos y de unos a otros labios, nos permitiríamos invitar a todos a la lectura y meditación de un documento de altísimo valor histórico que don Gabriel Maura y Gamazo da a conocer en las primeras páginas del primer tomo de su obra admirable sobre la Dictadura. Andaba el Poder moderador perplejo en el verano de 1923 sobre el aspecto de descomposición que la política ofrecía, sobre la repercusión trágica de esa descomposición del Poder público en el país y sobre la amenaza de una conjura militar, y consultó sus perplejidades con varias personalidades, dándole don Antonio Maura su parecer en el documento que su hijo ahora da a la luz pública y al juicio de la crítica.

«Todos mis juicios han de arrancar—decía el señor Maura—del convencimiento de que se han hecho incapaces para gobernar nuestros actuales partidos, sin exceptuar a ninguno y sin que su ineptitud colectiva provenga de culpas ni defectos personales de sus jefes y directores. Es natural que los que piensen lo contrario esperen que un Ministerio más formado con esos elementos, por el estilo del actual y de sus antecesores, atajará y aun invertirá el curso de los mayores asuntos nacionales, que es de ruina. Por creer yo que el empeoramiento proseguiría, hallo azarosa y ardua la situación.»

Explica don Antonio Maura el hecho de tal general ineptitud por su ya conocida teoría sobre la absencia ciudadana, dedicando un recuerdo al maurismo, cuyo fracaso explica por ese mismo fenómeno, y continúa:

«Mientras no se rehaga en una u otra forma, con uno u otro nombre y adquiera suficiente consistencia, no existirá órgano del cual se pueda valer la Corona constitucionalmente para que los Ministerios, sueltos de trabas partidistas, saquen a salvo los intereses de la nación. Entretanto, el Estado va desmoronándose visiblemente, y como la energía renovadora no se improvisa con sólo desecharla, algún esfuerzo anormal se necesitará para sacar la máquina política del punto en que se encuentra.»

Fíjese el lector. El consejero eminente del Poder moderador

le afirma, primero, que no hay solución constitucional para el desmoronamiento visible del Estado por ineptitud de todos los partidos; segundo, que la energía renovadora de esos partidos mediante la ciudadanía no se improvisa con desecharla, y tercero, que habrá que hacer algún esfuerzo anormal para salir del atranco. Pero don Antonio Maura se anticipa a cerrar el paso a la conclusión natural de esas tres afirmaciones, y dice:

«Desenlace funesto se debe pronosticar si el rey tomase sobre sí las funciones del Gobierno para ejercerlas directamente, asumiendo día por día las responsabilidades personales. Ni la generosidad del móvil, ni los aciertos más constantes, evitan la consumación del suicidio. Así se ha de llamar la conversión en la Dictadura, de suyo transitoria, del Instituto en que se encarna y vive la unidad perenne de la nación.»

Si lo constitucional es imposible y lo anormal equivale al suicidio, el conflicto no tiene solución. El señor Maura (don Antonio) lo reconoce:

«Se ve que el trance actual no tiene salida, y cuando la mejor voluntad no se halla, el consejo de la prudencia consiste en no cegarse hasta desconocerlo. El prurito de regir lo que está desmandado, sea cual sea el motivo, no se debe extremar hasta el punto de destruir resortes, sin los cuales se imposibilita el recobro ulterior de la normalidad.»

¿Qué podría hacer en trance tal el Poder moderador, al cual le está vedada, sin suicidarse, la abstención? ¿Dejar que el desmoronamiento reconocido y la ruina anunciada llegasen a su fatal desenlace? Lo reconoce así don Antonio Maura y brinda la solución.

«En defecto del orden que traza libremente la razón, los hechos suelen guardar un natural encadenamiento que no es inofensivo romper. Claudicaciones del Poder público suscitaron, al lado del desgobierno, actuaciones irregulares que tomaban o tenían la representación del Ejército. Emitir juicios acerca de esa realidad no viene al caso: ella es innegable, y su influjo desorganizador y asfixiante bastaría para desalentar a la ciudadanía y para retraer del

Gobierno a los hombres políticos que se an mercedores de confianza. Sería menos nocivo que quienes han venido imponiéndose en trances críticos asumiesen entera la función rectora bajo su responsabilidad. Aunque no acertasen a superar las dificultades, ni siquiera a sostenerse, habría menos obstáculos para una convalecencia, la cual, en todo caso, sólo puede consistir en que los españoles salgan de su abstención y ocupen su propio puesto en la vida pública.

Los que proclamaron cien veces la máxima autoridad de don Antonio Maura en la política española, los que solemnemente la acataron en 1918 al constituirse el Gobierno nacional, los que la impusieron y acompañaron en el Gobierno de 1921, tienen derecho a revolverse contra el Poder moderador, incluso colaborando a su quebranto, cuando no hizo el 13 de septiembre más que seguir el consejo que un mes antes se le daba en esos términos categóricos: «No habrá en el actual encogimiento de algunos y en la hostilidad de otro algo sobre lo cual no puede fundarse cosa alguna eficiente para bien del país?»

## SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL

## PERFILES DEL AGRO ANDALUZ

Uno de los ejemplos más socorridos de las diatribas sociales y aún socializadoras, lo ha constituido el agro andaluz, con sus contingentes numerosísimos de obreros mal retribuidos formando un medio abonado para la propaganda de las ideas reivindicadoras.

En los hechos sociales nada más peligroso que las generalizaciones. Las costumbres de cada comarca y aún de las diferentes épocas exigen diversidad de tratamientos. Por eso no vacilamos en advertir que muchas veces el citar el agro andaluz como ejemplo del oneroso predominio de la minoría afortunada sobre la muchedumbre de los desvalidos no deja de ofrecer sus antimomias.

Ya no quisiera extender las conclusiones de mi observación en determinadas comarcas a las demás, por el temor de equivocarme. Pero ¿qué duda cabe que a veces es el mismo obrero quien reiteradamente dificulta al mejoramiento material de su existencia?

Citemos algún caso, recogido de la realidad. En una de las provincias más ricas de Andalucía, suele pagarse a los jornaleros que salen al campo a recoger aceitunas un jornal aproximado de diez reales. La cantidad no es la más indicada, para surtir la despensa de Heliogábalo. Los jornaleros tienen que recurrir a los clásicos condumios de Andalucía, a base principalmente de pan y aceite. Esto excita la compasión del observador que no estudie a fondo el problema y es natural que surja la literatura fogosa de la política a denunciar la sinrazón.

Pero el precio no es más que uno de los elementos del contrato de trabajo. Los otros los constituyen el servicio y su duración. El servicio (recoger a vareo las aceitunas) no determina ninguna especialidad ni es abrumador. La duración... ¿Sabéis cual es la jornada de trabajo en la comarca a que me vengo refiriendo...? Pues, tres horas. Os parecerá inaudito. Pero no recogéis un testimonio que lo contradiga.

Naturalmente, se ha intentado poner remedio por los mismos cosecheros a tan anómala situación. Pero todos los anelos de mejora fundados en un crecimiento proporcionado de la soldada y del horario del trabajo, se han estrellado con la misma resistencia pasiva de los jornaleros. Quién les

ha propuesto una hora y una peseta de aumento; quién establece la jornada de ocho horas haciendo normales las redistribuciones según la columna del mercado de los solaríos. No ha podido llegarse a la transacción.

Y es que algunos pueblos andaluces están pegados a sus hábitos con ese supersticioso temor para toda innovación que procura el desconocimiento de las propias fuerzas. Acaso del mal de que adolecen es del mal de la incultura.

¿Culpas propias? No. De esta defectuosa instrucción del pueblo andaluz no tiene la culpa Andalucía. Si en cada pueblo andaluz hubiese locales escolares capaces, sanos, alegres, si la inspección de los deberes de primera enseñanza fuera escrupulosa, perseverante, indomable; si el personal del Magisterio estuviese en proporción numérica con el de otras comarcas españolas, no habría que temer por la cultura media del pueblo andaluz, tan propicia a los malos hábitos.

Pero acontece que en tanto que en provincias de miserable suelo y de cielo inclemente, con una población de pequeñísima densidad, agrupada en pueblos de contado vecindario, se ha volcado el presupuesto de Instrucción pública y no hay villorrio de trescientos habitantes en adelante que no ostente su flamante grupo escolar, en los populosos pueblos de Andalucía, apenas han caído algunas migajas del festín. Y eso es subvertir la política.

Porque los pueblos andaluces no supieron pedir e intrigar, no debe supeditarse a la intriga, el bien de la mayoría. Si alguna hacienda municipal no estuviese saneada lo suficiente para que pueda atender a las mayores exigencias escolares de su poblado vecindario, la fiscalización, de los organismos superiores de la gobernación, debe ponerla en condiciones de asumir sus deberes económicos, ya que se trata de una región que por su riqueza natural, puede soportar mejor la carga, reduciéndose el problema a una justa imposición.

Así se evitaría que los mejores locales escolares en muchos pueblos de aquéllos que mandan sus tropas de chiquillos a zaquizamies estrechos, estén a cargo de «la casa del Pueblo», que, con el pan de la enseñanza, dejará sin duda en el alma de los niños el sedimento de un escepticismo que enardecerá la lucha de clases, pero no mejorará la clase de sufrimientos.

CARLOS ARAUZ DE ROBLES.

N. del A.) El autor no pretende herir los sentimientos de clase; recoge algunos perfiles aislados, alarmado por los síntomas, para precipitar los remedios.

## Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 9 gra '08.  
Mínima de hoy, +3'5.  
Viento reinante, W.  
Presión atmosférica, 688 3.  
Recorrido del viento, 22 ki ómetros.

**NUEVA GRAFICA**

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

TEMAS SOCIALES

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Diez meses, desde que se dictaron las Bases, ha tardado en salir el Reglamento del Seguro de Maternidad; pero ha salido. Quizá fué de los últimos decretos que firmó el señor Aunós antes de dejar el Ministerio; ciertamente uno de los mejores y más preclaros en el ciclo que va ampliándose, de los seguros sociales españoles.

Seguro obligatorio de la maternidad: ya el nombre es sagrado y la más sagrada obligación de la sociedad para proteger la santa función de la maternidad, sobre todo cuando ésta se ejerce en condiciones de pobreza.

En adelante las obreras podrán gozar, mediante una pequeñísima prima—ocho pesetas al año—de los beneficios inherentes a la asistencia facultativa y del descanso de seis semanas. Las generaciones sucesivas que salgan de la familia obrera podrán estar en sus primeros días mejor atendidas; no peligrará tanto la vida del pequeño; la plaga horrible de la mortalidad infantil tiene un nuevo dique.

El Estado español ha entrado por el buen camino al hacer este seguro obligatorio; al forzar a cotizar al patrono y también a la obrera, para que ésta se acostumbre a dar valor al sacrificio propio, y saboree en él los gustos de la solitariedad real; y conozca que el lema «hoy por mí y mañana por tí», que tanto corre entre el obrero, es de una realidad indiscutible. Porque la obligación de cotizar se impone a la obrera desde los dieciséis años hasta los cincuenta, prescindiendo de su estado civil. ¿Cómo hubiera sido posible imponerla de modo que sólo gravara a las casadas? ¿CÓMO hubieran soportado éstas solas en sus hombros el enorme gravamen del seguro? ¿Qué no hubieran hecho muchos patronos individualistas al elegir sus obreras?

El Estado español obliga a los patronos a pagar una cuota igual a la de la obrera: ocho pesetas al año. Será un medio, aunque pequeñísimo, de reducir la ganancia que, por lo general, obtiene el patrono trabajando con mujeres, en condiciones de mayor baratura que con hombres. La norma es buena, aunque la cantidad no sea grande.

El Estado es el que aporta como subsidio, mayor cantidad: cincuenta pesetas por asistencia, y cincuenta por lactancia. La joven asegurada se encontrará en el momento de ser madre con doscientas veinte o doscientas setenta pesetas, según los casos para poder descansar seis semanas y atender a su hijo.

Con ser grandes las ventajas materiales no son las mayores en este seguro. Hay un cúmulo de consideraciones morales alrededor de la maternidad obrera, que quedan perfectamente protegidas: la salud, el bienestar, el descanso, el respeto, dicho en pocas palabras: cuanto contribuya al aumento de población sana y al aseguramiento a la función material de cuantas garantías merece rodearse.

El seguro, con otros puntos de vista magníficos. Sabe vitalizar con amplia visión las cantidades de carácter más o menos mutualistas que existen desparrramadas en la nación, valoriza los sacrificios hechos por las obreras con carácter privado, abriendo su seno a las entidades «coadyuvantes» (a. 73-79), a las mutualidades maternales, ya sean puras, ya sean formadas por sociedades de socorros mutuos familiares, ya de cualquier otro orden. Así, el Estado asegura el sacrificio voluntario de las madres en dichas asociaciones, da nuevo realce a las entidades que se acogan al resguardo de los artículos de las obras coadyuvadoras.

Magnífico es asimismo el punto de vista de la formación del «Fondo maternal e infantil» formado con el 30 por ciento de los fondos que sobran de los excedentes del seguro (a. 63), extendiendo su acción benéfica al niño hasta los seis meses después del nacimiento.

Cristiana también la ampliación hecha por el reglamento no ciertamente para favorecer el delito, sino para tener caridad con las caídas, que del otro modo aparecerían desamparadas y hundidas, a la vez en la pobreza material y en la ciénaga moral.

Gallardo, finalmente, el gesto de la implantación inmediata del seguro aun sin atender a que se forme con las cotizaciones trienales los fondos necesarios para surtirlo. Es ineludible una situación análoga a todo seguro que comienza; y en nuestro caso el contrario procedimiento sería desesperanzar a las madres, que deberían estar pagando tres años enteros, sin percibir durante ese tiempo los beneficios de la ley de seguros maternales. No será fácil calcular el número de obreras existentes en España bajo las condiciones del Seguro de Maternidad. De todos modos veinte o treinta mil niños se verían privados estos niños del seguro maternal, a no aparecer el rasgo generoso de la ley implantando inmediatamente el seguro en tan espléndidas condiciones.

S. de P.

Un secretario de Ayuntamiento se ahorca en el salón de sesiones

Comunican de Hinojosa de Jarque que el secretario del Ayuntamiento Francisco Moiner Armengod, de 51 años de edad, puso fin a su vida, ahorcándose en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El desgraciado dejó una carta, escrita y dirigida al Juez, en la cual manifiesta las causas de haber tomado tan fatal resolución.

En la carta hace algunas imputaciones que el Juzgado aclarará.

Notas de Sociedad

Regresó de viaje de negocios don Máximo Lario.

— Salíó para Madrid don Rafael Aguilar.

— A Zaragoza marchó el ingeniero-jefe de Vías y Obras provinciales don Juan I. Gómez-Cordobés.

— Acompañado de su bella hija Carmen, llegó de Zaragoza don Joaquín Rivera.

— Saludamos al prebitero don Modesto Leal Pérez, que llegó de Albenfosa.

— Saludamos a don Amor Gómez, de Caminreal.

— De Valencia se trasladó a Cella don Cosme Gómez.

— Pasó el día entre nosotros la bella señorita Dolores Dolz, de Santa Eulalia.

— Con objeto de pasar estos días de Carnaval con sus familias llegaron de sus respectivas residencias universitarias los estudiantes don Joaquín Galve, don Fernando García, don José Lagua y don Santos Alcalá.

— Marcharon a Madrid, después de terminado su compromiso, las artistas Celia y Carmen Diaz.

— Llegó de Zaragoza el abogado del Estado don Agustín Vicente Gella.

— De Valencia llegó don Emilio Borrajo.

— El señor diputado-delegado de la Casa provincial de Beneficencia, don Ramón Monforte, ha tenido la atención de participarnos que se ha posesionado del expresado cargo, para el que ha sido nombrado por la excelentísima Diputación provincial y en el que se nos ofrece para todo cuanto se relacione con el servicio de aquel Establecimiento.

Muy reconocidos, y a la reciproca.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Don Manuel Félix, 5.852 pesetas; don Manuel Perales, 3.670'01; don Vicente Monfort, 207; Pasivos, 1.800 y señor pagador de Hacienda, varios.

El alcalde de Alcañiz remite para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios de 1930.

El alcalde de Albarracín remite los estados de existencia en caja.

El alcalde de Villastar envía la liquidación del presupuesto.

Por estas oficinas se devuelven para su rectificación a los Ayuntamientos respectivos los presupuestos municipales de Fuentespalda y Valdeconejos.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EN LIBROS

Robo en la Casa Ayuntamiento

Dicen de Libros que en la madrugada del día 28 del mes pasado violentando uno de los balcones de la Casa Consistorial existentes en el primer piso y armados de una palanca de hierro que les sirvió para violentar la puerta de la Secretaría, penetraron en esta una o varias personas llevándose los fondos municipales que había en una arquilla.

La arquilla, que es de obra, con puerta de hierro, contenía 1.223 pesetas setenta céntimos, en billetes de a cien, cincuenta y veinticinco y en monedas de plata y calderilla.

Aparte de esta cantidad, y de la propiedad del secretario también se llevaron 200 pesetas que guardaba en los cajones del escritorio.

Practicadas gestiones por la Benemérita han dado por resultado la detención, como presunto autor del hecho, de Teodoro Miguel Soriano, de 23 años, soltero, jornalero y de malos antecedentes.

Intervino el Juzgado.

Los bailes de anoche

Anoche, primer día de Carnaval, se celebraron con gran alegría, animación y concurrencia los anunciados bailes en los Casinos Turolense, Mercantil e Hijos de Teruel en cuyos salones la sociedad teruelana pasó una noche muy agradable y simpática.

Las orquestas de los tres casinos rivalizaron en competencia, resistencia y gusto, siendo muy aplaudidas.

El señor gobernador, al que acompañaban otras autoridades, visitó las tres sociedades mencionadas recibiendo en ellas muestras de afecto y cordialidad dentro del mayor respeto y ponderación.

Las Juntas, con sus dignos presidentes, atentas y obsequiosas con sus invitados.

Por amores contrariados una joven intenta suicidarse

Participan de Calanda que a las cinco de la tarde del día 28 de febrero se arrojó desde un balcón del segundo piso de la casa del vecino de dicha localidad don Eloy Crespo Gasque, en la que prestaba sus servicios como doméstica, la joven Antonia Francisca Alloza Carbó, de 17 años, soltera, causándole la rotura del fémur derecho, con herida interna y un ligero desgarre en la mandíbula, siendo el estado de la joven de pronóstico grave.

Según declaró la joven al Juzgado nadie ha intervenido ni inducido a la misma para tener tal resolución, la cual se desprende hubo adoptado la muchacha por una contrariedad amorosa.

La desgracia de hoy

Niño atropellado por un automóvil

A las cinco de la tarde de hoy, en la Ronda del 4 de Agosto, frente a las Graullas, y cuando había salido con sus compañeros de la escuela, fué atropellado por uno de los automóviles de la contrata del ferrocarril Teruel Alcañiz el niño de esta ciudad Juan José Lacruz Ros, de 7 años, causándole la fractura de la pierna izquierda.

El niño fué conducido al Hospital de la Beneficencia, donde se le prestó asistencia facultativa y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Comisaría de Vigilancia

Por el guardia municipal José Aguilar fué detenido, por promover un escándalo, Jesús Jerfe López, de Astorga, de 26 años de edad.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Mariano Blasco Pérez, hijo de Mariano y de Carmen.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ramona Quilez Galve, de 85 años de edad, viuda, a consecuencia de senectud.—San Julián, 73.

Josefa Hernández Hernández, de 82 años, viuda, a consecuencia de bronconeumonía crónica.—San Juan, 5.

GACETILLAS

El padrón de cédulas personales para el año 1930 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes: Saldón, Santolea y Rubielos de la Cérda.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Visitas: Las recibió esta mañana el señor gobernador de los señores comandante, capitán y jefe de línea de la Guardia civil, del presidente de la Cámara Agrícola, de las Reverendas Franciscanas Terciarias y del presidente de la Asociación del Magisterio.

Autorizaciones: Para celebrar una reunión de maestros del partido de Calamocha se autorizó a don Joaquín Vidal, maestro de Caminreal.

Al presidente del Sindicato de Regantes de Castellote para celebrar una asamblea general el día 30.

A don Ramiro Vicente, de Mora, para celebrar una reunión en Teruel el próximo día 6 en la Hospedería Moderna.

# Información de España y del Extranjero

## El ministro de la Gobernación ha dicho que la tranquilidad es completa en toda España La huelga de Sagunto se desenvuelve con carácter pacífico

### Por el Palacio real desfilan constantemente personas para testimoniar su adhesión al monarca.—El ministro de Instrucción y Culto visitará en breve a Ternel. (Véase la 8.ª plana

## BARCELONA

### MANIFESTACIONES DEL CONDE DE GUEL

Barcelona, 3.—El alcalde ha dicho a los periodistas que su mayor deseo, además de proclamar la justicia, es hacer más llevadera la vida de los más, que son los que menos hacienda tienen.

«Este postulado queda reducido a dos problemas: el de la habitación y el de la alimentación.

—Existen muchas personas—añadió—que ganan sesenta duros al mes y tienen que pagar diez o doce duros por vivienda, cosa excesiva para los interesados.

El problema de la alimentación depende de las comunicaciones.

Barcelona resulta una esquina en cuanto a las redes de los ferrocarriles, y por ello una de la preocupación más constante de la Alcaldía ha de ser la construcción del ferrocarril Bilbao-Barcelona.

Hablando del déficit producido con motivo de la Exposición, ha manifestado que Barcelona cuenta con los suficientes recursos para pagarlo, y que además se llamará a los técnicos más sobresalientes en la materia, que no dudan cooperarán con entusiasmo a la solución de este problema municipal.

El deseo del nuevo alcalde es que Barcelona llegue a contar con una población de dos millones y medio de habitantes, como se viene anhelando y se declaró en el salón de Infantes hace 30 años.

«Por ello hay que activar las comunicaciones con París y otros puntos.

También cuenta—ha seguido diciendo—la Ciudad Condal con un puerto franco que permite comunicarse con todos los de Europa y de América.»

### NO ES CIERTA LA REUNION

Barcelona, 3.—Los periodistas preguntaron al gobernador sobre una reunión que, según se decía, habían celebrado en Perpignan cuatro tenientes generales.

El gobernador dijo que la noticia era totalmente inexacta.

## OTRAS NOTICIAS

### LA MUERTE DEL SEÑOR GALL

Vitoria, 3.—Ha fallecido el decano de los beneficiados de esta Catedral don Sotero Gall.

La muerte ha sido sentidísima pues gozaba de generales simpatías.

### MUERTE REPENTINA

Cádiz, 3.—Repentinamente de-

jó de existir don Alfonso Pombo Casal, maestro de música del regimiento de Artillería de Costa.

### JUEZ ESPECIAL

Granada, 3.—Para actuar en la causa seguida con motivo de la muerte, de los 44 niños por intoxicación en el Hospicio, ha sido nombrado juez especial don Antonio Pérez López.

Que para ello la fuerza pública tenía en todo caso las instrucciones necesarias, y ahora de una manera concreta y precisa.

Que se había promovido un escándalo público, que de ninguna manera se podía tolerar.

Y que si en el encuentro aludido había resultado, herido algún estudiante, también hubo heridos entre los oficiales, entre ellos el señor Vázquez Armero, que se encuentra hospitalizado con heridas de alguna importancia.

### UN INCIDENTE

Madrid, 3.—Hace breves días ocurrió el incidente que se recordará en un café de la Gran Vía.

Hoy, examinando unas espadas francesas, resultaron heridos don Miguel Primo de Rivera, hijo del exdictador de España, y el capitán de Artillería señor Rexach.

Las heridas son leves. No se han reconciliado.

## DEL EXTRANJERO

### SOLUCIÓN DE LA CRISIS FRANCESA

París, 2.—El señor Tardieu ha constituido el nuevo gobierno, y a la una de la madrugada ha facilitado la lista de ministros, que es la siguiente:

- Presidencia e Interior, Tardieu.
- Justicia y vicepresidencia, Raül Peret.
- Negocios Extranjeros, Aristides Brian.

- Guerra, Maginot.
- Marida, Damesnil.
- Hacienda, Garmain Martil.
- Presupuestos, Paul Renaud.
- Instrucción, Marrat.
- Comunicaciones, Mayarmé.
- Higiene, Oberkirche.
- Comercio, Flandin.
- Agricultura, German Lavan.
- Marina mercante, Rollin.
- Trabajo, Pierre Laval.
- Obras Públicas, Pernot.
- Aeronáutica, Dessire Ferri.
- Pensiones, Terribes.

El señor Tardieu presentará esta mañana al presidente de la República a los nuevos ministros, que se posesionarán inmediatamente.

Se cree que el señor Doumergue ha rogado al señor Briand que conserve su cargo en el nuevo gobierno con objeto de asegurar la continuidad de la política exterior francesa.

París, 2.—De las últimas perso-

Madrid, 3.—Con S. M. despatcharon el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Estado.

A la salida, el señor Estrada dijo que había puesto a la firma del rey unos decretos sobre personal e indultos.

El ministro de Estado manifestó que su despacho había sido ordinario.

El jefe del Gobierno que salió el último, dijo, dirigiéndose a los periodistas: señores, nada de nada.

### AUDIENCIA REGIA

Madrid, 3.—Hoy concedió Su Majestad una numerosa audiencia militar.

### CONTINUA LA GRAVEDAD DE WEYLER

Madrid, 3.—A la hora en que telefoneamos, continúa en el mismo estado de gravedad el general Weyler.

### ADHESIONES AL REY

Madrid, 3.—Continúa incesantemente el desfile en Palacio para firmar en los álbumes colocados en mayordomía como testimonio de adhesión al monarca y como protesta por algunos de los sucesos últimamente registrados.

### TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas esta mañana que la tranquilidad es general en toda España. En cuanto a la huelga de Sagunto—observó el ministro—hasta ahora se viene desenvolviendo con carácter pacífico.

Es una herencia, añadió, que nos ha dejado el Gobierno anterior, y que es de difícil solución, pues se trata de 4.000 obreros huelguistas que se han salido de la ley al no acatar la solución dada por el Comité paritario.

### UNA COMISION DE ESTUDIANTES VISITA AL MINISTRO

Madrid, 3.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una comisión de estudiantes de la Federación Universitaria.

Los comisionados expusieron al general Marzo sus quejas por las persecuciones—dijeron—de que vienen siendo objeto.

Sobre todo se quejaron del encuentro que tuvieron el sábado con unos oficiales del Ejército frente al Banco de España.

El ministro les contestó que no existían ni mucho menos tales persecuciones.

Que de lo que se trataba únicamente era de no consentir que bajo ningún pretexto se alterase el orden.

### OPOSICIONES

Madrid, 3.—El ministro de Justicia dijo que había puesto a la firma regia un decreto convocando a oposiciones para cubrir 12 plazas del ministerio fiscal.

### FALLECIMIENTO

Madrid, 3.—Ha fallecido el catedrático de Derecho de la Universidad Central Laureano Cansedo.

### COMPENDIDOS EN LA AMNISTIA

Madrid, 3.—La «Gaceta» publica una disposición declarando comprendidos en el real decreto de amnistía del 5 de enero a los ingenieros de caminos don Juan Machimbarrena y a don Francisco Javier Cervantes.

### LA PATATA TEMPRANA

Madrid, 3.—Se declara libre la exportación de la patata temprana desde la publicación de este R. D. en la «Gaceta» hasta el día 15 de agosto, por las aduanas marítimas desde Málaga hasta Geroña inclusive.

### EL DÍA

#### DEL PRESIDENTE

Madrid, 3.—Ayer pasó el jefe del Gobierno la mañana en su despacho.

Por la noche asistió a un concierto en la Comedia.

Por la tarde dió un paseo.

Luego volvió a su despacho.

#### EL GENERAL WEYLER

Madrid, 3.—El capitán general don Valeriano Weyler continúa en el mismo estado de gravedad. Por su salud se interesan muchísimas personas de todas las clases sociales.

A la casa del ilustre enfermo llegan constantemente personajes de la política, del ejército y de la diplomacia.

La familia real pregunta frecuentemente por el curso de la enfermedad.

#### EL CARNAVAL EN MADRID

Madrid, 3.—Ha estado muy animado.

A ello contribuyó en gran manera la nevada que cayó en las primeras horas de la mañana.

En el paseo de Rosales solamente se vieron algunos niños arribadamente disfrazados.

Los coches ni carrozas.

Este año, sin duda por lo desahogado del tiempo, ni siquiera se levantaron tribunas.

La tarde, el paseo quedó solamente en la gente huyendo a la desbandada en cuanto comenzó a nevar.

1930 hoy lado móvil e de hoy, sto, tren- in lo hu- ñeros de lado por le la con- uel Alca- lad Juan ños, cau- la pierna de al Ho- donde se itativa y pronósti- enta a las de a pial José or promo- sus Jerfe. 6 años de vil ación que el Juzgado to Blasco y de Car- no. ia Quilez ad, viuda, neptud.- ernández, secuencia nica.-San LAS s persona- estará ex- te el pla- s secreta- rios si- abuelos de IVIL VARIAS na el se- señores jefe de li- del pre- Agrícola, nciscanas rte de la io. eunión de Calamo- aquín Vi- eal. dicato de ara cele- neral el e, de Mo- unión en ó en la

# Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

## DE AQUI Y DE ALLA

Notas por Luis del Rey.

En Nueva York se han visto obligados a prohibir diversas clases particulares gratuitas del idioma castellano, pues parece que una colección de vivales lo aprovechaban para vender a los alumnos acciones de una supuesta Compañía Petrolífera de Venezuela. Quizás por España se encontraría algunas agencias que sino precisamente con lecciones de idiomas, con agentes propagandistas colocan acciones aun de sociedades en estado de suspensión de pagos y es algo—que en muchos casos las sociedades sólo existen en los anuncios, por lo cual—es de esperar que el Gobierno se decida prontamente a una inspección detenida de las sociedades por acciones, y más en las que en un solo domicilio haya varias, como por ejemplo de vinos, de piedra artificial, de zapatos, de muebles, etc., y al mismo tiempo revisar en el Juzgado del distrito a que pertenezcan los asuntos que hayan tenido.

Brevemente se publicará un manifiesto solicitando la cooperación del País en la «Política Pedagógica» que precisa España para su mayor engrandecimiento y prosperidad siendo la Comisión Ejecutiva formada por Martínez Page Castilforte y Ladislao Santos.

Mucho ha satisfecho el entusiasmo recibimiento de Sbert por sus compañeros, pero precisa tengan todos en cuenta que no son estos momentos propósito para algarazas y que tiene más positivo valor, un acto serio que cien mogigangas.

Pierre Mac Orlan, el antiguo mozo agricultor, que de manejar la azada ha pasado a cavar con la pluma a sueldo de «Lepetit Journal», de paso para Marruecos se ha permitido hacer declaraciones completas opuestas en Barcelona y en Madrid, respecto a su impresión de cada una de las dos capitales, y con esta táctica especial es de esperar que pronto dirigirá al conjunto de España desde Marruecos.

Parece que en Alemania se aprobará un nuevo reglamento obligatorio en muchas Escuelas que terminará con las palabras siguientes:

«Señor, devuélvenos la libertad... recordando el Tratado de Versalles.»

En Arenys de Mar (Cataluña), el señor Carreras Valls ha dado una conferencia para demostrar que Colón era catalán.

## Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del

### Hotel Londres

de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

## ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Albacete: Ginete-Aina, para maestro, 68 habitantes; Elche de la Sierra, para maestro, 3.249; Peñarubia Elche de la Sierra, para maestro, 406; Noya-Gonzalo, para maestro, 1.480; Lezura, para maestro, 2.092; Liétor, para maestro, 1.974; Casablanca-Liétor, para maestro, 177; Campillo del Hambre-Pozohondo, para maestro, 168; El Ojuelo Salobre, para maestro, 101; Los Pajareles-Yerto, para maestro, 70; Elche de la Sierra, para maestra; Noya-Gonzalo, para maestra; Liétor, para maestra; Reolid-Salobre, para maestra, 547; Vendelleres de Abajo-Lesura, para maestra, 99.

En la provincia de Alicante: Beniali-Vall de Gallinero, para maestro, 537; Onil, para maestro, 3.008; Villajoyosa, para maestro, 9.233; San Bartolomé Orihuela, para maestro, 108; Barrio de San Gabriel-Alicante, para maestro, 1.276; Campillo, para maestro, 2.661; Aparecida-Orihuela, para maestra, 1.644; Crevillente, para maestra, 11.119; Barrio de San

## JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Gabriel, tres para maestra; Chines Guadalest, para maestra, 269; Matola-Elche, para maestra, 804; La Murada-Orihuela, para maestra, 1.250.

En la provincia de Barcelona: Rajadell, para maestra, 762 habitantes, vacante por excedencia.

En la provincia de Huelva: Castaño del Robledo, para maestra, 662 habitantes, la que puede solicitarse por derecho de consortes.

### MUTUALIDADES

Se concede la Medalla de Plata, como galardón y distintivo a los servicios prestados en el fomento de esta obra social y de previsión, a los maestros nacionales siguientes:

Don Gerardo Bermejo Bellos, de Zaragoza.

Don Pedro Francés Piquete, de Bucen (Santander).

La Medalla de Bronce:

Don Enrique Cereza Pérez, de Zaragoza.

Don Moisés González Urdas, de Luerca (Oviedo).

Doña Camila Elchalena Yoldi y don Florentino Andrés Valero, de Yanci (Navarra).

Don Jerónimo Valmasan, de Peñalanaitas (Logroño).

Don Aurelio Pérez Perreno, de Eras de Aragón (Zaragoza).

### UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Se autoriza a don Alejandro Llana para explicar en el presente curso, como en el anterior, la Cátedra de Lengua y Literatura neohelénica en la expresada Universidad.

## ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

## TALLER

— DE —

### Calderería

— Y —

### Soldadura

### Autógena

— DE —

## Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39  
VALENCIA

# Junta Provincial de Abastos

## SECRETARIA

RELACION de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabeceras de partido de la provincia durante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	Alteración
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Aceite fino.	2'00 a 2'05	1'90 a 1'95	
Idem corriente.	1'85-1'95	1'75-1'85	
Arroz bomba.	1'10-1'20	1'10-1'20	
Idem heniloch.	1'70-1'75	1'70-1'75	
Idem corriente.	0'60-0'65	0'60-0'65	
Azúcar blanquilla.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Idem cortadillo.	2'05-2'10	2'05-2'10	
Alubias del barco.	1'45-1'60	1'45-1'60	
Idem bolos.	1'15-1'25	1'15-1'25	
Idem pintas.	0'90-1'05	0'90-1'10	
Idem pinet.	1'05-1'20	1'05-1'20	
Idem corrientes.	0'80-0'90	0'80-0'90	
Garbanzos clase extra.	2'00-2'20	2'00-2'20	
Idem de 1.ª.	1'75-1'85	1'75-1'85	
Idem de 2.ª.	1'45-1'65	1'45-1'65	
Idem corrientes.	1'10-1'35	1'15-1'35	
Lentejas.	0'87-1'20	0'87-1'20	
Bacalao Islandia.	1'80-1'90	1'80-1'90	
Idem Labrador.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Pasta para sopa.	0'70-1'10	0'70-1'10	

## CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40-0'45
Idem, lata de 6 id.	0'25-0'30	0'25-0'30
Pimiento, lata de 12 id.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, lata de 6 id.	0'35-0'40	0'35-0'40
Guisantes, lata grande.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, id, pequeña.	0'40-0'50	0'40-0'50

## ESCABECHES

Sardinas.	0'50 a 2'20	0'50-2'20
Besugo lata de 250 gramos	--1'00	--1'00
Merluza.	1'10-2'00	1'10-2'00
Calamares.	--1'10	--1'10

## CARNES FRESCAS

Ternera de 1.ª.	a 5'40	--5'40
Idem de 2.ª.	--4'00	--4'00
Idem de 3.ª.	--1'80	--1'80
Cordero.	3'20-3'60	3'20-3'60
Cordero.	2'75-3'40	2'75-3'40
Cabrito.	2'75-3'40	2'75-3'40
Oveja.	2'70-3'20	2'70-3'20

## CARNES SALADAS

Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25-5'00
dem entrev erado.	3'00-3'25	3'00-3'25
dem blanco.	2'10-2'40	2'10-2'40

## PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50-3'00
Merluza.	4'00-4'50	4'00-4'50
Besugo.	2'50-2'75	2'50-2'75
Salmónete.	--5'50	--5'50
Langostinos	--6'00	--6'00
Sardina.	1'40-1'60	1'40-1'60

## VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20-0'25
Judías tiernas.		
Habas tiernas.	0'60-0'70	0'60-0'70
Guisantes.	0'80-1'00	0'60-0'80
Cebollas.	0'15-0'20	0'15-0'20

Huevos, docena.	--2'25	--2'25
Leche de vaca, litro.	--0'75	--0'55
Pan de familia.	--0'60	--0'60

## MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS	Carneros	Ovejales	Corderos	Machos	Cabras	Cabritos	Toros	Vacas	Vacas
Martín Abril..	1	9							
Francisco Ripoll.	1								
José Murria..	2	8							
Viuda de Juan Yuste.						3			
Hijos de Carmen Yuste.	1	2	12						
María Martín.						5			
Clara Paricio.	1								
Mariano Ubé.						9			
Joaquín Martínez.	2		5				1		
Cecilio Asensio..	1								
Diego Pumareta.	1								
Casimira Bejarano.									
Simona Jarque.		1							
Joaquín Higón..	1		5						
José Yuste.	1	8							
Domingo Abril..	1		8						
José Torres.	1	1	6						
Máximo Lario..	1	2							
Francisco Marqués.									
<b>TOTAL.</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>60</b>			<b>15</b>			

## MANU

EQU

2 marzo de 1930

MADRID  
Cuartilla suelta

¿Ciego estará quien no vea que o por lo bajo y rastroso, se disputa contra la Monarquía, o se hace más o menos subrepticamente campaña contra la persona del rey. Confiados en la ignorancia y credulidad de las gentes se proponen algunos que acepten éstas dos transcendentales convencimientos: uno, que la Dictadura fué un mal sin mezcla de ningún bien; otro, que este mal gravísimo vino por la voluntad del monarca. He ahí dos grandes mentiras que se explotan en estos momentos.

La primera es de una evidencia meridiana. La Dictadura salvó a España cuando se hallaba con los errores y excesos del parlamentarismo al borde de la ruina y de la muerte. Sean cualesquiera los desaciertos que haya incurrido después, es notorio que en 1923 España postrada, abatida, humillada, escarnecida, se levantó cobrando fuerzas y desplegando energías que le ganaron la admiración o el respeto de todos.

La otra mentira no es menos evidente. A la Monarquía no le fué dable optar en la expresada fecha entre dos regímenes y aún en la hipótesis contraria, delante de un alzamiento positivamente nacional, tampoco debía hacerlo, pues que no debe impedirse el paso a un bien para mantener un mal. Pero repetimos que no le fué dable la opción. ¿Con qué elementos iba a dar la batalla a los sublevados? Si el Ejército y el pueblo coincidían expresa o tácitamente para desembarazar a España de la farsa política ¿qué iba a hacer el rey? ¿Abdicar? ¿Y que hubiera sido la abdicación del rey sino dejar el paso franco al desenfreno y a la anarquía?

Estos señores que ahora no solo hablan sino que se atreven a gritar, son, salvo contadísimas excepciones, los que reconociendo que no disponían ni de un guardia de Seguridad que acatará sus órdenes, perdieron en aquella sesión el habla; y los no mudos como el señor Ossorio Gallardo no entonaban himnos a la civilidad sino a la Dictadura, bien que atribuyendo el cometido de derribar y no dejar pedrada sobre piedra de las entes políticas execradas a la "democracia" y al tambor mayor del maurismo.

No ay, pues, que complicar en los sucesos a aquellos irresponsables; antes de la Dictadura hubo un largo período de predictadura en el cual los malos, tristes y bochornosos sucesos se alcanzaron unos a otros. Los que arbitrariamente increpan al régimen dictatorial por haber nacido como se olvidan de quienes en lecho de errores, de desaciertos y aun de crímenes de lesa patria lo engendraron? MIGUEL PEÑAFLOR.

Tratamiento científico y racional de  
**LA HERNIA**  
por el método C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado especialista ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos herniados, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

HERNANI, 14 de enero de 1930, Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario. Barcelona. —Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza, me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afectísimo s. s. JUAN GORRITI, Calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

**HERNIADOS** y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor D. C. A. BOER en

- Valencia, miércoles 5 marzo, Hotel Inglés.
- Segorbe, jueves 6, Fonda Santo Domingo.
- Teruel, viernes 7 de marzo, Hotel del Turia
- Castellón, lunes 10 marzo, Hotel Suizo.

A. C. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

**ECOS TAURINOS**

El popular crítico «Caireles» escribe en «La Voz Valenciana» los gastos de los toreros. El sábado 22 asignó 7.000 duros para «trastos» que necesita un diestro que toree 60 corridas.

Ahora, en otro artículo, enumera los gastos de viaje y fondas; todo por término medio, y por las referidas 60 funciones. Veamos:

Banderilleros, 63.000 pesetas; picadores, 36.000; mozo de estocós, 6.000; apoderado, 24.000. Total de estos gastos, 129.000.

Gastos de tren, 45.000 pesetas; fonda, 84.000; equipajes, 48 pesetas por corrida (son ocho hombres y es a razón de 3 pesetas por individuo a la llegada a una población y otras 3 a la salida, sin propinas.

«Caireles» termina diciendo: «Vamos a los resúmenes.

Total gastos de cuadrilla, viajes y fonda: 4.348 pesetas por corrida.

En 60 corridas, ascienden esos gastos a la suma de 260.880 pesetas.

Si a esto añadimos las 35.000 pesetas de gastos de ropas y «trastos» de que hablábamos el otro día, podemos resumir, diciendo lo siguiente:

Los gastos «confesables» que un matador de los llamados de primera fila tiene en 60 corridas de toros ascienden a muy cerca de SESENTA MIL DUROS.

¡Eso los gastos que se pueden publicar!

Otro día hablaremos de los gastos «inconfesables» (que llegan a muchos miles de duros). Al referirnos a ellos, lo haremos en términos generales, pues respecto a esto los toreros no quieren, ni quizá pueden, detallar.

Estas son las corridas de toros organizadas hasta ahora en distintas plazas francesas:

13 de abril.—Arlés. Toros de Encinas, para los diestros Pouly, Barrera y Manolo Bienvenida.

27 de abril.—Nimes. Reses de doña Enriqueta de la Cova, para Marcial Lalanda, Algabefio y Félix Rodríguez.

4 de mayo.—Béziers. Ganado de Moreno Ardanuy, que tomarán parte los diestros Marcial, Pedrucho y Gitanillo de Triana.

22 de junio.—Nimes. Toros de Santa Coloma, para Valencia II, Cagancho y Enrique Torres.

31 de agosto.—Dax. Con reses de Encinas, para Márquez, Marcial y Vicente Barrera.

5 de octubre.—Nimes. Ganado de Aleas, para los diestros Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Enrique Torres.

ZOQUETILL.

**Lea usted EL MAÑANA**

**CHOPOS**

Hay de venta 10.000 plántones de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

**Unas horas en Santa Eulalia**

Ayer, después de comer, un grupo de amigos alquilamos un coche que nos condujo hasta el cercano pueblo de Santa Eulalia para presenciar el encuentro que allí iba a efectuarse entre el «Sporting Club Santa Eulalia» y el «Deportivo Turolense». La tarde era desapacible, y por el camino comentamos la contrariedad que sería la suspensión del partido, tantas veces deseado.

¿Y no hubiese sido mejor—pregunto a nuestros futbolistas—que así hubiese sucedido?

**EL PARTIDO**

En el mismo coche llegamos hasta el campo; éste es llano como la palma de la mano y su terreno blando; un hermoso campo.

Luce el sol, acude bastante público y a las 3:25 principia el partido después de alinearse los equipos en la forma siguiente:

Santa Eulalia: Graz, Rodríguez I, Pinedo III, Pinedo I, Puertas, Causapez, Pinedo II, Alvarez, Navarro, Pinedo IV y Rodríguez II. Deportivo: Isidoro Soler, Ismael Villalba, Antonio Báguena, Vicente Serra, Francisco Herrero, Juan Jarque, Marcial Báguena, Angel Garcia, Luis Pastor, Segundo Sánchez y Manuel Yus.

Arbitró, muy deficientemente, Joaquín Galve.

A los cinco minutos de iniciado el juego, un cabezazo de un turo-lense hace que Pinedo III quede por unos segundos sin sentido. El público chilla, cree que el golpe fué dado de mala manera, y el joven futbolista (auxiliado por tuleses en primer lugar) vuelto en sí, aclara lo sucedido. No obstante, los gritos del espectador van ya durante todo el partido contra nuestros jugadores y el partido no se suspende por «dignidad profesional».

A las cuatro menos diez el amigo Pastor, tan habilidoso como rápido jugador, marcó el goal de la tarde.

El partido no se hace interesante ante el temor de que «llueva» y no queremos ni seguir sus incidencias. Nos contraría esta acogida «tan amistosa».

Digamos, sí, que los turo-lenses estuvieron sencillamente bien; Báguena, Yus, Herrero (¡vaya relámpago que es este Paco!) y Jarque, muy afortunados. Villalba, admirable, evitó dos goals.

El equipo contrario nos gustó mucho, aunque su juego es lento. El portero es cosa seria; ¡bien por Graz! Los hermanos Pinedo son excelentes jugadores y Alvarez, Navarro y Rodríguez I saben muy bien lo que llevan entre manos. Ya digo, a no ser por lo «fría» que estaba la tarde, el partido hubiese gustaco. El balón amenazó durante todo el partido la portería contraria y nuestro «moreno» pudo haber marcado dos tantos más, pero...

En fin, esperemos que esto sirva para excitar la afición turo-lense y luego, adquirido un campo, pueda invitarse al «Sporting Club de Santa Eulalia».

**LAS CALLES**

Lástima da el ver un palmo de

**De Transportes**

**MULTAS**

En la sesión celebrada el día 27 del mes anterior por la Junta provincial de Transportes mecánicos han sido impuestas las multas a los individuos siguientes, por infracción de lo dispuesto en el Reglamento de Transportes mecánicos.

- Don Salvador Neis Ferrer, vecino de Calaceite.
- Don Cándido Foz, idem de Alcañiz.
- Don Ramón Ortín, idem de Barcelona.
- Don Salvador Pastor, idem de Calanda.
- Don Ramón Ortín, idem de Barcelona.
- Don José Roch Agut, idem de Alcañiz.
- Don Angel Novella Milian, vecino de Ademuz (Valencia).
- Don Joaquín Fuster Perich, vecino de Alcañiz.
- Don Orencio Foloch, idem de idem.

En la misma sesión la Junta provincial de Transportes mecánicos acordó poner en conocimiento de todos los propietarios de camiones y camionetas, que para poder llevar un cargador y descargador es condición indispensable para ello acompañen con la petición el oportuno contrato del trabajo.

todo por las principales calles de tan importante localidad.

Nos dijeron ayer que el nuevo Ayuntamiento se ocupará de tal importante asunto y lo celebramos, ya que Santa Eulalia es digna de estar admirablemente higienizada.

**TEATRO CINE VICTORIA**

Entramos por 0 50 pesetas y a nadie debe penar el hacerlo.

¿Es usted bailador? Pues ahí tiene un amplio y confortable salón para pasar un buen rato con las bellas mujeres que lo frecuentan y al compás de nueve instrumentos de aire.

¿Le gusta, en cambio, ¡el cine? Pues entra en un espacioso patio de butacas y puede admirar, ayer, a Dolores del Río en «Ninguna otra mujer».

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de febrero último, se ha constituido el Municipio en la forma siguiente:

- Alcalde, don Manuel Martín Aldea.
- Primer teniente de alcalde, don Francisco Hernández Maorad.
- Segundo idem de idem, don Francisco Blasco Allueva.
- Síndico, don Eugenio Ubeda Hernández.

Concejales, don David Ugeda Abeja, don Plácido Ubeda, Domínguez, don Francisco Alemany Bosch, don Julián Flores Bayo, don Francisco Marqués Moreno, don José Elena Gómez, don José Galindo Sánchez, don Gregorio Elena Elena y don José Górriz Gargallo.

M. SALVADOR.

**MANUEL BENEITEZ**

CAMISERÍA FINA  
EQUIPOS PARA NOVIAS



**LICO**

Table with columns for dates and prices. Includes entries like 'Cabrás', 'Toros', 'Vacas', 'Cabras', 'Toros', 'Vacas' with corresponding prices.

## COMEDOR DE CARIDAD

Una visita del señor gobernador civil - -

Ayer tuvieron un gran día los pobres del Comedor.

Siguiendo la costumbre de que los pobres de nuestra capital también celebren determinadas fiestas, ayer, con motivo de la de Carnaval, fueron obsequiados en el Comedor de Caridad con una comida extraordinaria consistente en entremeses variados; embuchado, longaniza y aceitunas; paella con gambas, huevos duros, salchichas y pimientos; escabeche aderezado con ensalada y aceitunas verdes; pasteles, café, coñac, Jerez y Málaga, tabaco para los hombres y chocolate para las mujeres.

El coñac y los cigarrillos, así como una cantidad en metálico, fueron donación de una persona caritativa de esta capital que ocultó su nombre.

La distribución de la comida fué presenciada por muchas personalidades de Teruel, entre las cuales figuraba el excelentísimo señor gobernador civil, don José García Guerrero, que dicho sea de paso, en su primera visita quedó entusiasmado del buen funcionamiento del Comedor, y a sus exultantes dotes de talento y carácter supo poner un hermoso complemento de bondad personal, haciendo un donativo de cien pesetas.

A la natural satisfacción que nos produce el esmero con que son atendidos nuestros pobres, tenemos que agregar el vivo reconocimiento que sentimos hacia autoridades y donantes que con su murfificencia y asiduidad saben llegar a todas las necesidades de los indigentes.

El señor gobernador militar don Isidoro Ortega, que estuvo presente en el acto de servir la comida a los pobres, debió de experimentar uno de los momentos más dichosos de su vida.

Don Isidoro veía con la natural íntima satisfacción el florecimiento de una obra en la que él puso todos sus cariños, su prestigio y su actividad, hasta conseguir, con las valiosas y extensas colaboraciones que secundaron su esfuerzo magnánimo, que arraigase en nuestra capital una institución que en la enaltece.

Don Isidoro Ortega, presidente efectivo de ayer y alma del Comedor, es por derecho propio el presidente de honor de hoy, de mañana y de siempre.

Lo que decimos—«venganza» del periodista que nunca pudo lograr del señor Ortega una entrevista como ocasión para exaltar su nombre y su obra—lo proclama sin duda el voto unánime de cuantos conocen la génesis del Comedor y el aliento que supo llevar a él nuestro ilustrado convencido.

Huelga decir que en la sucesión

## El ministro de Justicia y Culto, a Teruel

Sabemos que el señor ministro de Justicia y Culto vendrá en breve a nuestra capital invitado por su íntimo amigo el señor gobernador civil de la provincia don José García Guerrero.

Mañana daremos una amplia información sobre tan interesante noticia.

### DE LAS OPOSICIONES

## Los maestros de Teruel

En el movimiento iniciado en todas las provincias españolas, no han quedado a la zaga los opositores que actuaron en nuestra capital en las últimamente celebradas para el ingreso en el Magisterio.

Anoche, en la reunión habida entre opositores de uno y otro sexo, quedó nombrada una comisión que irá a Madrid, donde coincidirá con otras comisiones de provincias, a fin de entrevistarse con el ministro de Instrucción para darle a conocer los acuerdos adoptados.

La comisión quedó integrada por las bellas señoritas Julia Latorre y María de las Nieves Durdil y los maestros opositores don José Montero y don Daciano Bustamante.

Para la Corte salieron ya en automóvil ambas señoritas; esta noche emprenderán el viaje los señores Bustamante y Montero.

Los acuerdos aprobados anoche fueron los siguientes:

1.º Que se considere como no eliminatorio el 2.º ejercicio y que los opositores aprobados sin plaza, queden en expectación de destino.

2.º Que se sumen los totales de puntos que todos los suspensos han obtenido en el último ejercicio; que se reparta la suma total entre el número de suspensos y que la media que resulte sea el tipo de puntuación para aprobar.

Que se tenga en cuenta la omisión en el tema de Geografía e Historia; omisión que fué advertida oficialmente al Ministerio oportunamente.

## Lea usted EL MAÑANA

de persona tan prestigiosa en Teruel y fuera de Teruel como es el señor deán don Antonio Buj, en la caridad de los teruelenses y en la bondad intrínseca de la benéfica Institución, la vida y prosperidad del Comedor queda asegurada para pasar como un noble y ejemplarísimo legado a las generaciones futuras.

## Las responsabilidades y la Dictadura

El ex ministro don José Calvo Sotelo ha publicado en la Prensa las siguientes importantes manifestaciones:

Como ex ministro del Rey y como ciudadano—el último entre todos—creo ineludible decir por exclusiva cuenta cuatro palabras en esta hora aguda. Callar ante las que otros lanzan fuera cobardía: el silencio no obligado, en casos tales, equivale a complicidad, y yo, aunque caído, ni me tengo por cobarde ni quiero ser cómplice del morboso y desquiciado enjuiciamiento con que la pasión desatada de los unos e inconsciente de los otros pone cerco a la Monarquía.

Si la Dictadura ha incurrido en responsabilidad, procede exigírsela, sancionando enérgicamente lo que en su obra pueda tacharse como delictuoso, pero recompensado también, sin regateos, lo que constituya servicio destacado de la Patria. Mas esa responsabilidad corresponde, plena, íntegra e intransferiblemente, al dictador y a quienes con él hemos colaborado. Cualquier desplazamiento de puntería tomará caracteres de falacia ignominiosa. El dictador y nosotros, sus colaboradores, hemos gobernado libremente, conscientemente, autónomamente. Se a, pues, para nosotros toda la responsabilidad, sin freno ni matiz ni medida, pero sólo para nosotros. Un endoso, una comandita, ni sería lícito ni moral. A lo sumo, cabría si se hiciera con el mismo país, que después de apaudir rabiosamente el golpe de Estado, consintió la Dictadura, aplaudiéndola también a menudo.

La Monarquía fué totalmente ajena al nacimiento de la Dictadura: la aceptó, pero no la incumplió. Y su proceder fué patriota, fué perspicaz, fué maravillosamente certero. En septiembre de 1923 había un Gobierno frágil y minado por disensiones partidistas. Y un hombre a quien vitoreaba el pueblo, y encomiaba la Prensa, y seguía el Ejército, y acompañaban derechas e izquierdas. Y el Rey, al legalizar el acto de este hombre, supo interpretar el alma del país, compenetrándose con ella.

La Monarquía ha puesto fin a la Dictadura, en coincidencia con el propio dictador, y seguramente con gran masa del país. La Dictadura preparó su muerte al prolongarse con exceso, al anunciar su propio término y al despojarse de todo sentido político. (Puedo decir todo esto porque mucho antes lo he dicho a quien debía conocer mi opinión.) Pero no hubiera concluido sin la decisión regia, porque no existía el hombre capaz de remedar el ademán decidido de Primo de Rivera en 1923, porque las masas remóvidas sólo eran capaces del cuchicheo, el libelo o la murmuración, y porque la eficiencia rebelde sólo originó alguna que otra solitaria gallardía—que sinceramente respe-

to y admiro,—incapaz de provocar violentamente un alto en la marcha. Fué el monarca, solamente el monarca, quien decidió la desviación política. Aplaudan, pues, lejos de zaherir, quienes contra la Dictadura peleaban.

Durante el período dictatorial, el Poder moderador se ha mantenido constitucionalmente en su alta jerarquía, sin conducir ni presionar la obra dictatorial. Varios centenares de horas he tenido el alto honor de dialogar con el monarca sobre los problemas atinentes a mi cartera. Varias docenas de veces he asistido a Consejos por él presididos. Pues bien, por mi honor he de decir muy alto que jamás, jamás ha habido por parte del monarca otra cosa que exposición delicada, inteligente y sobria de opiniones personales, que serían respetables aunque sólo proviniesen de un ciudadano raso; que reflejaban una acuciosa y patriótica preocupación por el engrandecimiento de España, y que no siempre eran compartidas por el ministro responsable. Yo no sé cómo actuarán otros jefes de Estado; pero puedo asegurar que no cabe más escrupuloso respecto a la iniciativa y a la autoridad ministerial. Para completar la verdad debo decir que fué exclusivamente regia la idea de crear la Ciudad Universitaria; que fueron siempre reales las primeras insinuaciones en pro de indultos o amnistias, y que de S. M. el Rey partió, en varias ocasiones, alguna sugerencia encaminada al pronto restablecimiento de la normalidad. Pero, en definitiva, la obra dictatorial, en lo que tuvo de acierto como en lo que erró, fué nuestra y sólo nuestra. El Poder moderador no participó en ella porque no gobernaba el Rey: gobernábamos sus ministros, con plenitud funcional, que difícilmente podrá superarse.

Algo más podría añadir. Cuando la Dictadura preparaba un plan de reforma constitucional, a través del plebiscito, el Poder moderador hizo saber que sólo consentiría la substitución del texto de 1876 si el nuevo se presentaba, el trámite de sanción, la Mesa representativa de unas Cámaras legislativas Actitud fué ésta que el propio dictador encontró prudente y atinada, y que la acusación privada del pleito antimonárquico que estamos ventilando debiera computar como servicio notorio suficiente para retirar sus ofuscadas conclusiones.

Y ya he dicho cuanto quería decir. La Monarquía, a un lado; al otro, la Dictadura. De la obra dictatorial respondamos los dictadores. La Monarquía siga en el centro de la vida y la historia españolas realizando su augusta mi-

## Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado . . . . .	7570
Exterior 4 por 100 . . . . .	8570
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	9220
» 5 por 100, 1926 . . . . .	8020
» 5 por 100, 1927 . . . . .	8870
» 5 por 100, 1928 . . . . .	8870
» 5 por 100, 1927 libre . . . . .	10070
Amortizable 3 por 100, 1928 . . . . .	7170
» 4 por 100, 1928 . . . . .	8770
» 4 1/2 por 100, 1928 . . . . .	9170
» 4 por 100, 1908 . . . . .	9170
Ferroviaria 5 por 100 . . . . .	10070
» 4 1/2 por 100 . . . . .	9070
Acciones	
Banco de España . . . . .	5770
Banco Hispano Americano . . . . .	2070
Banco Español del Río de la Plata . . . . . pesetas	
» ordinarias . . . . .	6570
Telefónicas preferentes . . . . .	10470
» ordinarias . . . . .	11470
Petróleos . . . . .	11470
Explosivos . . . . . pesetas	11470
Nortes . . . . .	5070
Alicantes . . . . .	3070
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	
Id. id. 5 por 100 . . . . .	
Id. id. 6 por 100 . . . . .	
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100 . . . . .	
Id. id. id. 5 1/2 por 100 . . . . .	
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 . . . . .	
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	
Trasatlántica 6 por 100, 1920 . . . . .	
» 6 por 100, 1922 . . . . .	
Moneda extranjera	
Francos . . . . .	2070
Francos suizos . . . . .	1770
Libras . . . . .	8770
Dollars . . . . .	8770
Liras . . . . .	
Facilitada por el Banco Hispano Americano	

sión. Y España, nosotros y demás, todos los españoles, recordemos lo que aconteció en 1923, y reconozcamos que cuando todo era desgobierno, y la vida humana un azar, y Marruecos una sima, y el trabajo un barullo, y el orden social un mito, y Hacienda un caos, y la atmósfera nacional estaba preñada de los más tenebrosos augurios, fué don Alfonso XIII quien supo recoger un movimiento sedicioso, encerrándolo por derroteros de paz. La paz interior, la paz maternal y la de los espíritus sólo la logrará España bajo el amparo de una Monarquía respetada. Y constitucional y parlamentaria: estamos de acuerdo. Sólo que para eso hace falta que los constitucionales no degraden la Constitución y que los parlamentarios no desprestigien el Parlamento. Porque el libre juego de los Poderes es el que ninguno se atreva a atropellar, y en que todos guarden el respeto si un ponderado equilibrio todos tienen arte, parte y responsabilidad.

Por consiguiente, responsable es, pero a quien la merezca, la Dictadura, para los dictadores, por su obra; y para los políticos de 1923, por haberla provocado.—José Calvo Sotelo.

El  
Dediquem  
examen de a  
nes que para  
to se han he  
rios y revista  
Veamos pi  
por sernos m  
piran mayor  
Las oposi  
1.º Que sea  
ciclos realiza  
ca, teniendo  
sion del teleg  
temas de Geo  
A esto nos  
mentar nosot  
sarse de la C  
calificó ese ej  
en cuenta qu  
Teruel no puc  
que a uno de  
hacia referen  
pues en caso  
cedente la rev  
desconfiar de  
misión, ya qu  
puesto deberí  
sion de los ej  
sino los de to  
admitiendo q  
cionado fuese  
mitad de la pu  
ra merecido  
completo y q  
cada uno punt  
alcanzada, est  
sola, daría par  
Teruel un res  
al que nosotr  
solamente un  
ria la aprobaci  
Por otra par  
cesaria esa so  
necesidad de  
tuaciones, Te  
Orense y otra  
gadas, debe a  
de plazas que  
penden.  
2.º Que los  
dos en Madri  
rados como e  
las puntuaci  
ellos se sumen  
cios califica  
considerandos  
mmatoria la p  
los ejercicios  
no llegue a 22.  
Si se concedi  
ría un resulte  
te opuesto al q  
ortuna, ha sali  
tor Suárez Son  
sces que en l  
de no han apro  
opositora, logro  
es ellas, de bid  
ción que consig  
cios calificado  
nos tomado la  
ter que a cada